

Atención

- Se sospecha que provoca cáncer.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- Llevar guantes y prendas de protección.
- Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Primeros auxilios:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.



UFI:
R5T0-G00C
D000-NWT9

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

Para las aplicaciones realizadas mediante tractor con barra (hidráulica) en los cultivos de cebolla, ajo, apio, leguminosas secas, patata, girasol y guisantes frescos, en las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes. Para las aplicaciones en los cultivos de ajo en preemergencia, apio, leguminosas, patata y girasol se deberá emplear en mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo además de los guantes, ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y en la aplicación (siempre que el tractor no esté dotado de cabina cerrada y/o boquillas de baja deriva). Para las aplicaciones realizadas en los cultivos de tabaco, cebollino, chirivía y plantas aromáticas (caléndula, cilantro, eneldo, hinojo, manzanilla, perejil, genciana y angélica), en las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química y ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos). Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Seguridad del trabajador:

Para los cultivos de tabaco, cebollino, chirivía y plantas aromáticas (caléndula, cilantro, eneldo, hinojo, manzanilla, perejil, genciana y angélica), se deberá emplear ropa de trabajo adecuada, siendo necesario además, sólo para los cultivos de genciana y angélica, un período de reentrada de 60 y 21 días respectivamente. Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente. En caso de tener que manejar los tubos de riego tras la aplicación, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), guantes y ropa de protección adecuados. El preparado no se usará en combinación con otros productos. Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m con 20 m de cubierta vegetal en cultivos de leguminosas, patata y girasol y 30 m con 20 m de cubierta vegetal en ajo y cebolla, hasta las masas de agua superficial. Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m en ajo y cebolla y 30 m en los demás cultivos, hasta la zona no cultivada.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases

Enjuague energéticamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).



challenge®

COMPOSICIÓN:
aclonifen 60% p/v (600 g/L),
Clonifen acetonilfen y 1,2-benzisotiazol-3 (2H)-ona
(CAS: 2634-33-5). Puede provocar una
reacción alérgica

1L Contenido neto

Herbicida selectivo

Suspensión concentrada (SC)

GRUPO 32 HERBICIDA

Antes de utilizar el producto,
léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado a profesional agrario.

Fabricado por:
Bayer S.A.S.
74 rue Gorge de Loup
69009 Lyon
Francia

Inscrito en el Registro Oficial de Productos
y Material Fitosanitario con el número: 19.131

Inscrito y
distribuido por:
Bayer CropScience, S.L.
Av. Baix Llobregat, 3 - 5
08970 Sant Joan Despí
Barcelona
Tel. 93 228 40 00
www.cropscience.bayer.es



Lote y fecha de fabricación:
Ver marcado impreso.

Bayer

Challenge® es un herbicida selectivo con actividad por contacto sobre el coleóptilo y el hipocótilo de las malas hierbas, que no es absorbido por las raíces. Su translocación en el interior de la planta es muy limitada y su persistencia se prolonga durante 2-3 meses.

Challenge® controla hierbas en preemergencia o postemergencia precoz, sensibles como: *Amaranthus sp.*, *Capella bursa-pastoris*, *Chenopodium sp.*, *Diplotaxis sp.*, *Galium aparine*, *Lamium sp.*, *Matricaria chamomilla*, *Papaver rhoeas*, *Raphanus raphanistrum*, *Setaria verticillata*, *Sinapis arvensis*, *Sonchus sp.*, *Stellaria media*, *Viola arvensis*, *Veronica sp.*, entre otras. Son poco sensibles, *Aethusa cynapium*, *Ambrosia elatior*, *Avena ludoviciana*, *Cirsium arvense*, *Convolvulus arvensis*, *Chrozophora tinctoria*, *Cynodon dactylon*, *Ecballium elaterium*, *Portulaca oleracea*, *Setaria viridis*, *Solanum nigrum* y *Viola tricolor*.

Aplicaciones autorizadas

Tratamientos herbicidas contra dicotiledóneas anuales y algunas gramíneas, en cultivos de: Ajo, apio, caléndulas (exclusivamente para consumo alimentario), cebolla, cebollino, chirivía, girasol, guisante verde (para producción con vaina (se incluye el tirabeque) y sin vaina), hierbas aromáticas y flores comestibles (cilantro, eneldo, perejil, genciana y angélica), hinojo (exclusivamente para consumo de hojas), leguminosas de grano, manzanillas, patata, tabaco y zanahoria.

Dosis y modo de empleo

Tratamientos al aire libre, aplicar en pulverización mecánica y manual de cultivos bajos, con un volumen de caldo de 300-500 L/ha en ajo, apio, cebolla, girasol, guisante verde (para producción con vaina (se incluye el tirabeque) y sin vaina), leguminosas de grano y patata, y un volumen de caldo de 150-400 L/ha en caléndulas, cebollino, chirivía, hierbas aromáticas y flores comestibles (cilantro, eneldo, perejil, genciana y angélica), hinojo (exclusivamente para consumo de hojas), manzanillas, tabaco y zanahoria. Realizar una única aplicación excepto en zanahoria, donde pueden realizarse dos.

Aplicar a las siguientes dosis:

Ajo: 2,5 L/ha en preemergencia.

Apio: 2,5 L/ha en posttrasplante.

Caléndulas (exclusivamente para consumo alimentario): 2,5 L/ha en preemergencia.

Cebolla: 2 L/ha en postemergencia a partir del estadio de 3-4 hojas.

Cebollino: 2,5 L/ha en preemergencia.

Chirivía: 2,5 L/ha en preemergencia.

Girasol: 2,5-4 L/ha en preemergencia.

Guisante verde: (para producción con vaina (se incluye el tirabeque) y sin vaina): 2,5-4 L/ha en preemergencia.

Hierbas aromáticas y flores comestibles:

- Angélica: 1 L/ha en postemergencia a partir del estadio de 3-4 hojas.

- Cilantro, eneldo, perejil: 2,5 L/ha en preemergencia.

- Genciana: 2,5 L/ha en postemergencia a partir del estadio de 3-4 hojas.

Hinojo (exclusivamente para consumo de hojas): 2,5 L/ha en preemergencia.

Leguminosas de grano: 2,5-4 L/ha en preemergencia.

Manzanillas: 2,5 L/ha en preemergencia.

Patata: 2,5-4 L/ha en preemergencia.

Tabaco: 2,5 L/ha en preplantación/pretrasplante.

Zanahoria: 1,5 L/ha en preemergencia seguido de 1 L/ha en postemergencia a partir de las 2-3 hojas.

Plazo de seguridad:

No procede, excepto en:

Chirivía, genciana y zanahoria: 70 días.

Apio, angélica, caléndulas, cilantro, eneldo, hinojo, manzanillas y perejil:

90 días.

Agitar energéticamente antes de usarlo, pues el contenido puede haberse separado durante el almacenamiento.

Observaciones

Una vez aplicado el producto, no debe trabajarse ni moverse el suelo. Para una buena acción herbicida se precisa cierta humedad en el terreno (lluvia o riego). En patata no aplicar en presencia de brotes del tubérculo ya emergidos o con grietas ya abiertas en el terreno. No aplicar sobre la variedad Mona Lisa. No aplicar en judías ni en soja. No aplicar si se cultiva adormidera en parcelas colindantes. Los efectos del producto sobre el cultivo y las malas hierbas aumentan con las temperaturas. No aplicar en cultivo sometido a condiciones de estrés (suelo, hídrico, plagas, etc.).

Nota: Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.



8